



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARC-189-19

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Cali, para todos los efectos legales, hace constar que la **RESOLUCIÓN VSC N° 00847 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD, SE DECLARA LA TERMINACION DE LA LICENCIA ESPECIAL DE EXPLORACION No. 22434 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES.**" proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería dentro de la Licencia Especial de Exploración No. 22434, fue notificada por aviso en el domicilio registrado, guía de correo N°9032298062 de la empresa de correos Cadena, al señor Sergio Alexander Castañeda Perez, el día 10 de diciembre de 2019. Según el **ARTÍCULO OCTAVO** de la mencionada Resolución procede recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) siguientes a la notificación. Que revisado el Sistema de Gestión Documental se constató que no se interpuso recurso alguno, quedando así el acto administrativo ejecutoriado y en firme el día 11 de diciembre de 2019 en los términos del numeral 3 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los veintiséis días (26) de diciembre de 2019.

KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO
Coordinador Punto de Atención Regional – Cali

Elaboró: Maria Eugenia Ossa López

